

Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
AYUNTAMIENTO DE ALARÓ

112 *Cambio titularidad concesión funeraria nicho núm. 25, sepultura 16 (ampliación de 1961)*

Exp. núm. 1196-2021

Habiéndose solicitado por Lloret Ortega Inversiones, SA (registro de entrada núm. 4344 de 12.11.2021), el cambio de la concesión funeraria del nicho núm. 25, sepultura 16 (ampliación de 1961), del cementerio municipal, a favor de JVI, por el presente edicto se convoca a quien tenga sobre esta sepultura cualquier derecho para que lo manifieste en un plazo de quince (15) días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del presente en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.

Alaró, a 5 de enero de 2022

El alcalde

Llorenç Perelló Rosselló